

A) DATOS DEL EXPOSITOR

Empresa	C.I.F.	
Rótulo del Stand (Máx. 20 caracteres)		
Dirección		
Ciudad	Provincia	
C.P.	País	Teléfono
Email	Web	
Persona firmante	Cargo	
Persona encargada stand	Cargo	

(Cumplimentar solo si difiere de los anteriores)

Datos fiscales	C.I.F.	
Empresa		
Dirección		
Ciudad	Provincia	
C.P.	País	Teléfono

B) ACTIVIDAD/PRODUCTO

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Equipamiento de hostelería, hotelería y colectividades | <input type="checkbox"/> Menaje y servicios de mesa | <input type="checkbox"/> Spa & Wellness |
| <input type="checkbox"/> Producto gastronómico | <input type="checkbox"/> Equipamiento y servicios para playas | <input type="checkbox"/> Outsourcing y servicios |
| <input type="checkbox"/> Lencería y textil | <input type="checkbox"/> Lavandería, tintorería, higiene y limpieza | <input type="checkbox"/> Vending |
| <input type="checkbox"/> Mobiliario y decoración | <input type="checkbox"/> Climatización | <input type="checkbox"/> Tecnología aplicada al sector |

C) FORMAS DE PARTICIPACIÓN
1. Stand (Ver lo que incluye en el reverso: "Condiciones específicas de contratación H&T 2020")
Tarifas

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 6m ² 1.152,00 € | <input type="checkbox"/> 30m ² 3.000,00 € |
| <input type="checkbox"/> 9m ² 1.377,00 € | <input type="checkbox"/> 32m ² 3.360,00 € |
| <input type="checkbox"/> 12m ² 1.644,00 € | <input type="checkbox"/> 48m ² 4.224,00 € |
| <input type="checkbox"/> 16m ² 1.920,00 € | <input type="checkbox"/> 55m ² 4.730,00 € |
| <input type="checkbox"/> 20m ² 2.300,00 € | <input type="checkbox"/> 64m ² 5.056,00 € |
| <input type="checkbox"/> 24m ² 2.640,00 € | |

 Subtotal: +10% IVA. €
TOTAL €

2. Stand modular perimetral (Ver lo que incluye en el reverso: "Condiciones específicas de contratación H&T 2020")
Tarifas

- | |
|--|
| <input type="checkbox"/> 6m ² 960,00 € |
| <input type="checkbox"/> 9m ² 1.170,00 € |
| <input type="checkbox"/> 12m ² 1.380,00 € |
| <input type="checkbox"/> 16m ² 1.664,00 € |
| <input type="checkbox"/> 20m ² 1.960,00 € |

 Subtotal: +10% IVA. €
TOTAL €

3. Solo suelo
Tarifas

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> 12m ² 70 €/m ² | <input type="checkbox"/> 30m ² 57 €/m ² |
| <input type="checkbox"/> 16m ² 70 €/m | <input type="checkbox"/> 32m ² 57 €/m ² |
| <input type="checkbox"/> 20m ² 65 €/m ² | <input type="checkbox"/> 48m ² 55 €/m ² |
| <input type="checkbox"/> 24m ² 65 €/m ² | <input type="checkbox"/> 55m ² 50 €/m ² |
| | <input type="checkbox"/> 64m ² 50 €/m ² |

Contratación

- Espacio m² x €/m² = €
 - Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil...
 - Contratación de suelo hasta 15m²..... 32 €
 - Contratación de suelo de 16m² a 50m²..... 48 €
 - Contratación de suelo más 51m²..... 63,50 €
 - Subtotal +10% I.V.A. €
- Total**
-
-
- €

D) DESCUENTOS

- 5% por pronta contratación hasta el 31 de julio
- 5% por antiguo expositor
- 5% si la empresa es colaboradora de MAHOS, AEHCOS y AEPLAYAS u otro acuerdo de colaboración que pueda cerrarse

E) FORMA DE PAGO

Cuota de Reserva: 1. Cuota de Reserva: 50% del total + I.V.A (10%) a la firma de la solicitud del presente Documento de Contratación de Espacio.
 2. Cantidad restante: antes del 3 de enero de 2020 como fecha límite.
No se tendrá en cuenta aquella solicitud que no vaya acompañada del justificante de pago.

Pago mediante:

Pago en metálico, sólo € hasta la cantidad máxima permitida por la ley.

Transferencia bancaria a favor de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A.
 Palacio de Ferias y Congresos de Málaga/FYCMA (ref. HyT 2020). **IBAN: ES41 0049 5201 1120 1642 9967 SWIFT: BSCHESMM**

El participante conoce y acepta el contenido de las Condiciones Generales de Contratación y Normas de participación así como las Condiciones específicas de Contratación H&T 2020.

Fecha, firma y sello de la empresa solicitante

Autorizo el tratamiento de los datos de contactos profesionales de la empresa para recibir comunicaciones relativas a las actividades y servicios prestados por el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga*.
 *Puede darse de baja en cualquier momento solicitándolo en los procedimientos establecidos en cada comunicación comercial.

Accesibilidad (especifique si tiene alguna necesidad especial de accesibilidad)



Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga. Tomo 898, Libro 708, Sección 3ª, Folio 162, Hoja 9040-A, inscripción 1ª, C.I.F.: A-29233681

De acuerdo con la normativa aplicable de Protección de Datos, le informamos que los datos personales que nos facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, con la finalidad de gestionar el servicio solicitado. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, y serán bloqueados una vez extinguida aquella durante el plazo de 5 años, a disposición únicamente de Juzgados y Tribunales para atender posibles reclamaciones, tras los cuales, dichos datos serán cancelados. La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución de la relación comercial establecida con nuestra entidad según las exigencias de la normativa aplicable: Código de Comercio y/o Código Civil según la naturaleza de la relación comercial establecida. Sus datos serán comunicados a la administración pública para el cumplimiento de la normativa tributaria. Dicha comunicación de datos es una obligación legal por lo que si no nos facilita los datos personales no será posible la contratación de los servicios. Los titulares de los datos personales pueden ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, dirigiéndose a nuestro correo electrónico datos@fycma.com o a la siguiente dirección postal: Departamento de Servicios Generales del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, Avda. José Ortega y Gasset, 201-29006 Málaga, España. Recibida su solicitud, le enviaremos un formulario para el ejercicio del derecho concreto solicitado, que deberá cumplimentar y enviarnos junto con una fotocopia de su D.N.I. o Pasaporte. También tiene a su disposición dichos formularios en el siguiente enlace: <http://www.fycma.com/es/ejercicio-de-derechos/>. Una vez recibida dicha documentación, atenderemos el ejercicio de sus derechos en los plazos establecidos legalmente y en caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos podrá presentar una reclamación a la Autoridad de control, Agencia Española de Protección de Datos: www.agpd.es

Por favor enviar al: Palacio de Ferias y Congresos de Málaga / Fax: (34) 952 04 55 19

Con la aceptación de su participación en H&T conoce y acepta las Condiciones Generales de Contratación y Normas de Participación, así como las Condiciones Específicas de Contratación de H&T 2020 expuestas a continuación.

Estas Condiciones Específicas de Contratación pueden modificar total o parcialmente las cláusulas recogidas en las Condiciones Generales de Contratación y Normas de Participación.

Puede encontrar la versión más reciente de las Condiciones Generales de Contratación y Normas de Participación en <https://www.fycma.com/condiciones-generales>

Puede encontrar la versión más reciente de las Condiciones Específicas de Contratación en <https://hyt.fycma.com/condiciones-especificas>

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CONTRATACIÓN H&T 2020

FECHAS Y HORARIOS DE CELEBRACIÓN

3 al 5 febrero 2020

Horario de feria: L3 y M4 de 10:00h a 19:00h y X5 de 10:00h a 16:30h.

ADMISIÓN Y CONTRATACIÓN

Adicionalmente a lo dispuesto en las Condiciones Generales de Contratación y Normas de participación, podrán participar como expositores en H&T 2020 todas aquellas empresas e instituciones cuyas actividades se consideran incluidas o relacionadas con el sector objeto del mismo y que cumplan los requisitos legales preceptivos para el desarrollo de su actividad. Queda reservado el derecho de admisión.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

STAND:

- Stand de semi-diseño con estructura modular
- Moqueta ferial
- Totem rotulado con nombre de la empresa
- Impresión y colocación de lona trasera de stand (arte final a cargo del cliente)
- Iluminación
- Cuadro eléctrico 5,5 kw
- Consumo eléctrico
- Seguro responsabilidad civil tipo A
- Acreditaciones para el personal de la empresa
- Inserción del logotipo en la web y el catálogo del evento

STAND MODULAR PERIMETRAL

- Stand modular ubicado en el perímetro de pabellón 1 y 2
- Moqueta ferial
- Banderola rotulada con nombre de la empresa
- Iluminación
- Cuadro eléctrico de 5,5kw
- Consumo eléctrico
- Seguro de responsabilidad civil tipo A
- Acreditaciones para el personal de la empresa
- Inserción del logotipo en la web y el catálogo del evento

SÓLO SUELO:

- Contratación mínima: 12m2
- Alquiler del espacio para la construcción de stands de diseño libre
- Acreditaciones para el personal de la empresa
- Inserción del logotipo en la web y el catálogo del evento
- No incluye moqueta, cuadro eléctrico, consumo eléctrico, canon de montaje, seguro RC, ni contenedor de recogida de residuos. Estos servicios se contratarán por separado a través de la 'Hoja de Contratación de Servicios'.

NORMAS DE MONTAJE Y DECORACIÓN DE STANDS

Aplican las condiciones de montaje e instalación recogidas en las Condiciones Generales de Contratación y Normas de Participación.

VENTA DE PRODUCTO EN STAND

En H&T no está permitida la venta directa de ningún tipo de producto, incluyendo los productos alimenticios destinados al consumo en la propia feria. Sí están permitidas las degustaciones de aperitivos, bebidas, refrescos y similares con carácter gratuito, que en ningún caso podrán prestarse mediante precio ni con ánimo de lucro directo, sino como atención de relaciones públicas.

AGENDA DEL EXPOSITOR

ENTREGA DE PASES DE EXPOSITOR

Todos los días de montaje y celebración del evento, en la Oficina de Atención al Expositor.

CELEBRACIÓN

3 al 5 febrero 2020

Horario de feria: L3 y M4 de 10:00h a 19:00h y X5 de 10:00h a 16:30h.

RECEPCIÓN DE MERCANCÍAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN

La mercancía podrá ser recepcionada por FYCMA desde el día 28 de enero en horario de 08:30 a 18:00h.

RECEPCIÓN DE MERCANCÍAS DURANTE LOS DÍAS DE CELEBRACIÓN

1 hora antes de la hora de comienzo del certamen hasta la apertura de las puertas a público.

SALIDA DE MERCANCÍAS

30 minutos después de la hora de cierre del certamen.

El día de clausura sólo se podrá retirar mercancía de poca envergadura que pueda transportarse como equipaje de mano a través del patio de carga y descarga.

MONTAJE DE STANDS DE DISEÑO LIBRE

30 enero - 2 febrero. Horario de 8:30 a 21:30h horas ininterrumpidamente.

ADECUACIÓN DE STANDS POR PARTE DEL EXPOSITOR

1 y 2 febrero 2020. Horario de 8:30 a 21:30h horas ininterrumpidamente.

DESMONTAJE DE STANDS

Día 5 de febrero de 17:00 a 21:30h. Este día no está permitida la entrada de vehículos al pabellón. Y día 6 de febrero de 8:30 a 20:00h con entrada de vehículos.

El desmontaje de los stands deberá estar finalizado el día 6 de febrero de 2020, no haciéndose responsable la organización de los materiales ni objetos que permanezcan en el Pabellón después de esta fecha.